

Ciudad de México, 13 de septiembre de 2016

Segunda sesión del Consejo de Seguimiento del Programa de Reactivación Económica y Desarrollo Productivo para Tabasco

- **Representantes del Gobierno Federal, empresarios, académicos así como autoridades estatales y locales revisaron ayer avances en el cumplimiento de las metas del Programa de Reactivación de la entidad.**
- **Entre los avances destacan: (i) la implementación de todas las acciones de carácter inmediato anunciadas por el Presidente de la República (ii) la autorización del 84.9% de los recursos asignados por el FAIP para Tabasco en el marco de este programa; (iii) el avance en el pago a proveedores de Pemex por 19,112 mdp, que contribuye de manera importante a dinamizar la economía del Estado de Tabasco.**

Para dar seguimiento a los avances en la ejecución de las acciones del Programa de Reactivación Económica y Desarrollo Productivo para Tabasco –instruido por el Presidente Enrique Peña Nieto en mayo pasado– ayer se llevó a cabo la Segunda Sesión del Consejo de Seguimiento del Programa de Reactivación Económica y Desarrollo Productivo para Tabasco, en la Ciudad de Villahermosa.

En la reunión, que contó con la participación de representantes del Gobierno Federal, autoridades locales y del sector empresarial y académico de Tabasco, se presentaron avances de las acciones emprendidas, entre los que destacan:

- La autorización, a través del Fideicomiso de Apoyo en Infraestructura y Productividad (FAIP), de 54 proyectos de pavimentación en municipios seleccionados de Tabasco por un monto de 84.86 mdp, de un total de 100 mdp disponibles para este propósito.
- El SAT realizó diversas campañas de orientación y difusión de los beneficios fiscales otorgados vía decreto a contribuyentes de municipios específicos de Tabasco. Un total de 91,275 personas físicas, y 14,486 personas morales –al tener activa alguna de las obligaciones señaladas por el decreto– podrían acogerse a los beneficios de éste. Adicionalmente, el IMSS reporta que en total 121 patrones fueron beneficiados con la posibilidad de realizar a plazos el pago de sus obligaciones, por un monto de 21.68 mdp.
- 195 empresas se adhirieron a las medidas de INFONAVIT para apoyar a empresarios y trabajadores de la región, tales como la no iniciación de

acciones fiscales en contra de empresas deudoras, suspensión de acciones fiscales ya emprendidas, así como condonación de multas. Esto representa un monto de 24.52 mdp en beneficio de 16,897 trabajadores.

- Pemex ha realizado, al día de ayer, el pago a más de 500 proveedores por un monto de 19,112 mdp (90% del adeudo que tenía Pemex antes de iniciar el Programa) en Tabasco, contribuyendo de manera importante a la liquidez de la entidad.
- NAFIN ha expedido 815 cédulas para el programa de financiamiento de Tabasco. De éstas, los bancos cuentan ya con 414 expedientes; NAFIN colocará 225 mdp en el estado en condiciones más competitivas que las que ofrece el mercado, a través de una bolsa de contragarantía a la que INADEM contribuirá con 30 mdp y el gobierno estatal con 15 mdp.
- En el marco de este programa, la SE, INADEM, SCT y STPS han canalizado 98 mdp adicionales a lo originalmente previsto en 2016 para Tabasco.

En esta sesión –a la que asistieron el Gobernador de Tabasco, Arturo Núñez, el Subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, Rogelio Garza Garza, y el encargado de la Unidad de Productividad Económica de la SHCP, Dr. Juan Rebolledo Márquez Padilla,–se acordó continuar trabajando de manera coordinada para avanzar en las metas planteadas por este programa.

Finalmente, tras la sesión del Consejo, se llevó a cabo una reunión con empresarios locales para comunicarles los avances de las acciones del Programa, y de esta forma estrechar y robustecer la buena relación de cooperación con este sector en la región y las distintas instancias involucradas en la instrumentación del Programa de Reactivación Económica y Desarrollo Productivo de Tabasco.

-oo-00-oo-